

97600000 - Fondo Nacional de Vivienda
GENERAL
01-01-2018 al 31-12-2018
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,80
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Estas fueron aprobadas mediante acta N° 5 del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, realizado el día 26 de diciembre de 2017. Así mismo, se emitió la Resolución Conjunta proferida por el MVCT y el FNV N° 0975 del 29 de diciembre de 2017 Por medio de la cual se adopta en el MVCT y FNV el Manual de Políticas Públicas)	1,00	
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	El Manual de Políticas Contables del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y del Fondo Nacional de Vivienda se encuentra publicado en el siguiente Link : www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistemas-de-gestion/mapa-de-procesos/seguimiento-y-control-a-la-ejecucion-del-recurso-financiero . Su última actualización fue el 28 de febrero de 2018, versión 3.0 asociado al código del SIG SRF-M-01. Acta de reunión Implementación Res. 533/15 Crowe Horwarth del 1 de noviembre de 2017.		
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se aplica el Manual de políticas Contables en la parte que le compete al FNV, de control de recursos girados por FNV a Patrimonios Autónomos, creando los siguientes formatos en el SIG: anexo 1 total extractos y anexo 2 diferencias, versión 2.0, códigos SRF-F-22, SRF-F-23 y SRF-F-24, de fecha 10 de julio de 2017, respectivamente. El proceso de seguimiento y control a la ejecución del Recurso Financiero durante la vigencia 2018 emitió 2 nuevos formatos adicionales con el fin de tener una mejora en el control que los supervisores tienen sobre los recursos ejecutados en cada uno de los Patrimonios Autonomos. Estos formatos son: relación detallada de los pagos realizados con cargo a los aportes girados a entidades fiduciarias y relación detallada de los pagos realizados con cargo a los rendimientos generados por los aportes en entidades fiduciarias, versión 1.0, códigos SIG SRF-F-28 y SRF-F-29, de fecha 23 de agosto de 2018.		
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	El Manual de Políticas Contables del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y Fondo Nacional de Vivienda se encuentra publicado en el siguiente Link : www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistemas-de-gestion/mapa-de-procesos/seguimiento-y-control-a-la-ejecucion-del-recurso-financiero . Su última actualización fue el 28 de febrero de 2018, versión 3.0 asociado al código del SIG SRF-M-01. Adicionalmente este fue construido basado en los lineamientos impartidos por la contaduría General de la Nación, conforme a la resolución No 533 de 2015 y sus posteriores modificaciones, que es la que aplica para entidades de Gobierno.		
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	La construcción de las políticas obedecen a las necesidades específicas de la entidad.		
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	Por iniciativa de la OCI, el FNV a partir del 4 de diciembre de 2017 implemento semanalmente seguimiento a los hallazgos emitidos por la CGR y la OCI referente a los Estados Financieros. Así mismo, se hace entrega de forma semanal a la OCI del documento de apoyo establecido por esta denominado cuadro de Fenecimiento de la Cuenta Fiscal de FNV que impactan en forma representativa los Estados Financieros, con el fin de tener un control periódico de estos hallazgos.	1,00	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	Se socializa con todas las areas responsables de los hallazgos contenidos en los planes de mejoramiento de la CGR, y en las recomendaciones efectuadas por OCI a través de los seguimientos periódicos sobre temas relevantes.		
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	A través del documento de apoyo denominado Temas de Fecencimiento de la Cuenta Fiscal de FNV que impactan en forma representativa los Estados Financieros , se remiten respuestas de las solicitudes a la oficina encargada de la consolidacion, adicionalmente se efectúan seguimientos periódicos para el reporte semestral en lo que compete a los planes de mejoramiento de la CGR a través del aplicativo SIRECI.		
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	Se cuenta con los Instructivos de Procedimientos Contables, version 3.0, de fecha 5 de diciembre de 2018. código SRF-M-01; Autorización del pago del 20% Final (subproceso Gestión del Subsidio) Versión 3.0, de fecha 27 de octubre de 2015, código GSV-P-04. y la Circular de Cierre Contable de la vigencia 2018 (2019IE0000164 del 02 enero de 2019), emitida por la Subdireccion de Finanzas y Presupuesto.	0,90	
1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Cada vez que se actualiza un formato, guía o instructivo, referente a la política contable, este es incorporado en el SIG y a su vez la oficina Asesora de Planeación, como el administrador del SIG, socializa a traves de correo masivo a todas las areas de la entidad y el documento actualizado o incorporado se publica en la pagina web.		
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	PARCIALMENTE	La Subdirección de Finanzas y Presupuesto establecio formatos en el SIG con el objetivo que las áreas generadoras de hechos económicos reporten la información mensual a contabilidad; sin embargo la OCI califica parcialmente esta pregunta basada en el hallazgo 2 de la Auditoría Financiera practicada por la CGR al FNV vigencia 2017, en referencia a que no reposan en contabilidad los documentos soportes de los pagos realizados por la Fiduciaria mensualmente y el registro contable se realiza a traves de formatos de control de recursos girados por FNV a Patrimonios Autónomos, anexo 1 total extractos y anexo 2 diferencias, códigos SRFF22, SRFF23 y SRFF24 . Con el fin de establecer nuevas acciones de mejora que permitan coadyuvar al cierre del hallazgo se han implementado 2 nuevos formatos relacion detallada de los pagos realizados con cargo a los aportes girados a entidades fiduciarias y relacion detallada de los pagos realizados con cargo a los rendimientos generados por los aportes en entidades fiduciarias, códigos SIG SRFF28 y SRFF29.		
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	En la pagina web de la entidad se encuentran publicados Instructivos , Manuales y Procedimientos Contables, los cuales se pueden verificar en el siguiente link http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistemas-de-gestion/mapa-de-procesos/seguimiento-y-control-a-la-ejecucion-del-recurso-financiero ; a la fecha se encuentra actualizado de acuerdo al nuevo marco normativo NICPS.		
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	Para el caso particular de FONVIVIENDA, este no posee activos fijos en uso (Bienes muebles), toda vez que la entidad es un fondo cuenta sin planta de personal adscrito al MVCT, en consecuencia no aplicaría el proceso de individualización de bienes físicos; sin embargo, en los estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2018, se encuentran registrados dos lotes ubicados en el municipio de Calarcá (Quindío), que se encuentran en proceso de depuración y 4 subsidios en especie (Casas), revocadas a los beneficiarios por mal uso de las mismas, pendientes de reasignar.	1,00	
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	N/A, por lo descrito en la pregunta No 4.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Para el caso de bienes muebles no aplica por lo descrito en la pregunta 4. Sin embargo, con respecto a terrenos y reasignación de viviendas se tienen identificados en el documento de apoyo (archivo en excel) denominado Actualización de valores de viviendas restituidas, el cual contiene los bienes detallados por cada predio y su valor actualizado.		
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Fueron verificadas por la OCI. Entre estos documentos se encuentra el Instructivo de procedimientos contables (punto 4.2. Reconocimiento y registro de los procesos judiciales, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor o en contra); adicional la OCI verifico la consistencia de lo reportado en el Formato F9 (SIRECI) y lo registrado en los Estados Financieros (cuenta contable 2701 - Provisiones Litigios y demandas), adicionalmete se realizan conciliaciones bancarias, conciliacion de cuentas por pagar, y las conciliaciones de los derechos en fideicomiso (Patrimonios autónomos).	1,00	
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Dichos procesos se socializan por medio de e-mail corporativo, memorandos y circulares, entre el área generadora del hecho económico y el proceso contable, toda vez que estas son participes del proceso de conciliación, y conforme a la matriz de comunicaciones.		
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	Se verificaron las conciliaciones bancarias, proceso judiciales, Patrimonios autónomos, cuentas por pagar, entre otros, correspondientes al mes de diciembre de 2018.		
1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	En el instructivo de procedimientos contables Version 3.0, de fecha 5 de diciembre de 2018, código SRF-I-02 se evidencia la segregación de funciones en niveles de ejecución y aprobación de las actividades del proceso contable, estos procesos se encuentran publicados para su consulta oportuna, definiendo la responsabilidad frente al procedimiento que aplica de acuerdo a la actividad propia del funcionario en la pagina web en el siguiente link http://www.minvivienda.gov.co/ProcesosCorporativos/SRF-I-02%20Instructivo%20Procedimientos%20Contables%203%200.pdf . Asi mismo el personal que interviene en el proceso contable cuenta con Manual de funciones y para el caso del contratista, las obligaciones contractuales.	1,00	
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializa mediante campañas electrónicas de divulgación masiva y correos a los funcionarios involucrados en la elaboración de los estados financieros, las cuales fueron verificadas y se encuentran en los papeles de trabajo.		
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se cuenta con perfiles en el aplicativo SIIF Nación, los cuales ayudan a una adecuada segregación de funciones toda vez que se cuenta con perfil de gestión contable, presupuesto y tesoreria; adicionalmente quien efectua el registro contable no realiza la aprobacion del mismo. Adicional se puede observar en el formato Orden de Pago Fonvivienda, version 2.0, de fecha 10 julio de 2018, código SRFF17, la segregación de funciones en la aprobación de la orden de pago.		
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se cuenta con el cronograma establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN) Fechas limite para efectuar registros en el Macroproceso contable del SIIF-Nación emitido el 5 de julio de 2018 y lo establecido por la administración del SIIF Nación en la circular externa 050 del 21 de noviembre de 2018 como guia para la presentación oportuna de la información financiera.	1,00	
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializa mediante correos electrónicos y la circular interna de cierre contable (2019IE0000164 del 02 enero de 2019) emitida por la Subdirección de Finanzas y Presupuesto. los cuales fueron verificados y se encuentran en los papeles de trabajo.		
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se cumple con el cronograma establecido para la presentación oportuna de los estados financieros.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Al cierre de cada vigencia fiscal la Subdirección de Finanzas y Presupuesto expide circulares para el cierre presupuestal y contable (Circular 2019IE0000164 Cierre periodo contable 2018 de acuerdo al instructivo 001 del 18 de diciembre de 2018 de la CGN , de fecha 02 de enero de 2019) ; Adicionalmente la Contaduría General de la Nación expidió la circular externa 050 del 21 de noviembre de 2018 en la cual se establecen las fechas de cierre para registro y reporte de información contable a través del SIF Nación II, estos basados en el Instructivo 001 del 18 de diciembre de 2018 de la CGN (Punto 2.1 - Plazos).	1,00	
1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se realiza socialización del procedimiento, por medio de circulares, memorandos, resoluciones externas (las recibidas de la CGN), el SIF Nación y correos electrónicos internos emitidos por el Subdirector de Finanzas y Presupuesto. Lo anterior, se dirige a todas las áreas generadoras de los hechos económicos, solicitando la información para ser registrada en los Estados Financieros. memorandos 2018IE0013614 y 2018IE0013613 del 23 de noviembre de 2018.		
1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Se cumple realizando la transmisión oportuna de los estados financieros, el día 15 de febrero de 2019, mediante el aplicativo CHIP de la CGN. Se cuenta con la verificación y soporte del aplicativo CHIP.		
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Por las características especiales de FONVIVIENDA, este no cuenta con activos fijos, y en consecuencia no tiene inventario de activos fijos; En lo que respecta a los pasivos, el proceso contable efectúa conciliación de cuentas por pagar con el área de Tesorería, que se refleja en un documento de apoyo.	1,00	
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se efectúa socialización con el personal involucrado, en lo referente a los pasivos (cuentas por pagar), mediante cruce de correo electrónico con el área de Tesorería, los cuales fueron verificados y se encuentran en los papeles de trabajo.		
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	Hay cumplimiento, ya que en la verificación realizada por la OCI se evidenció el documento de apoyo(hoja de excel)conciliación de las cuentas por pagar.		
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Se cuenta con el Instructivo 002 Instrucciones para la transición al Marco normativo para entidades del Gobierno de fecha 08 de octubre de 2015. Adicionalmente se cuenta con la Resolución 1054 de 2015 por la cual se crea el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y opera periódicamente.	1,00	
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se realiza socialización mediante campañas de sensibilización, a través de correo masivo para la divulgación de los nuevos procedimientos a partir del nuevo marco normativo NICSF, los cuales fueron verificados y se encuentran en los papeles de trabajo.		
1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	Existen mecanismos ya que por medio del PAA la OCI ha establecido seguimientos parciales al SCIC (Sistema de evaluación de control interno contable), por medio del cual se determina el cumplimiento y la efectividad de los controles implementados; adicionalmente a través del ciclo de auditorías internas de calidad, se efectuó auditoría al proceso de seguimiento y control a la ejecución del recurso financiero.		
1.1.3410.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	Es realizada por el Grupo Contable de manera mensual para las cuentas del Balance, toda vez que los estados financieros deben ser generados y publicados mensualmente conforme a la resolución No 182 de 2017.		
1.2.1.1.111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	En el instructivo de procedimientos contables del proceso Seguimiento y control a la ejecución del recurso financiero , version 3.0, de fecha 05 de diciembre de 2018, código SRFI02, se evidencia el flujo de la información de las áreas que deben reportar hechos económicos hacia el área contable; además se realizó actualización a los procedimientos incluyendo algunos flujogramas.	1,00	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.1.1.211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los proveedores de información, se evidencian dentro del Instructivo de Procedimientos Contable del proceso de Seguimiento y control a la ejecución del Recurso Financiero.		
1.2.1.1.311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los receptores de información se evidencian del Instructivo de Procedimientos Contables del proceso de Seguimiento y control a la ejecución del Recurso Financiero. Así mismo se cuenta con la caracterización de procesos que ilustra el flujo de información y los receptores de la misma.		
1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	En cuanto a los derechos en los activos, se encuentran especificados en los estados financieros la constitución de los derechos en fideicomiso de 8 patrimonios autónomos, y en lo que respecta a las obligaciones están son individualizadas en el SIIF Nación al momento de su registro toda vez que el sistema asigna un numero de obligación por cada registro efectuado. Comprobantes Contables manuales cuenta 243001 (2602 del 24/12/2018 y 2809 del 31/12/2018) y cuenta 192603 (2820 y 2829 del 31/12/2018)	1,00	
1.2.1.1.512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Los derechos se miden a partir de la constitución de cada patrimonio autónomo y las obligaciones se miden e individualizan a nivel de tercero, lo que facilita su identificación.		
1.2.1.1.612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Para el caso de activos fijos FONVIVIENDA solo posee dos terrenos en el municipio de Calarcá Quindío y 4 casas para reasignar, los cuales se encuentran plenamente identificados en los Estados Financieros, subsidios en especie (Casas), que fueron revocados a los beneficiarios y que al momento de la evaluación estos no han sido reasignados.		
1.2.1.1.713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Conforme a la resolución 533 de 2015 por el cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades del gobierno y se dictan otras disposiciones y sus modificaciones, la Entidad dio aplicabilidad teniendo en cuenta el nuevo marco normativo NICSP.y la transicion o proceso de convergencia que realizó conforme al instructivo 002 del 2015 emitido por la CGN, cargue de saldos iniciales	1,00	
1.2.1.1.813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos, se encuentran en el Manual de Políticas Contables, versión 3.0, de fecha 28 de diciembre de 2018, código SRFM01.Asi mismo, se elevan consultas a la CGN en caso de dudas.		
1.2.1.2.114. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se utiliza el Catálogo General de Cuentas para Entidades de Gobierno (Res. 620 de 2015, modificada por la Res. 468 de 2016) emitido por la CGN, el cual fue homologado por FNV. Asi mismo, se elevan consultas a la CGN cuando se tiene dudas frente a temas específicos. Adicionalmente, esta parametrizo las cuentas a traves del aplicativo SIIF Nación.	1,00	
1.2.1.2.214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Se verifica por medio de las tablas de parametrización TCON establecidas en el SIIF Nación y son actualizadas a través del grupo de parametrización de la CGN.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.1.2.315. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	Los hechos económicos se registran en forma individualizada; Sin embargo la OCI califica parcialmente esta pregunta basada en el hallazgo 2 de la Auditoria Financiera practicada por la CGR al Fondo, correspondiente a la vigencia 2017, en el sentido que en FONVIVIENDA los pagos son registrados en los estados financieros con los documentos resumen que reporta mensualmente el supervisor de cada Patrimonio Autónomo, después de que la Fiduciaria realiza los pagos; así las cosas estos pagos no son susceptibles de verificación en la Subdirección de Finanzas y presupuesto Grupo de Contabilidad. Con el fin de establecer nuevas acciones de mejora que permitan hacer el cierre del hallazgo se han implementado 2 nuevos formatos relacion detallada de los pagos realizados con cargo a los aportes girados a entidades fiduciarias y relacion detallada de los pagos realizados con cargo a los rendimientos generados por los aportes en entidades fiduciarias, version 1.0,códigos SIG SRFF28 y SRFF29, de fecha 23 de agosto de 2018.	0,88	
1.2.1.2.415.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La entidad considera los criterios definidos en el nuevo marco normativo contable; El concepto 50365 de la CGN (Reconocimiento contable de subsidios familiares de vivienda) de fecha 13 de agosto de 2004 expresa que debido al objeto de la entidad (subsidios) el tema de normativa frente a registro por caja o causacion refleja que este manejo por caja es el adecuado para este tipo de ejecucion.		
1.2.1.3.116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Los hechos económicos se registran en forma cronologica, facilitando su aplicación a través del Sistema de Información SIIF Nación, para lo cual se verificó el libro diario mayor.	1,00	
1.2.1.3.216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	El consecutivo lo maneja automáticamente el SIIF Nación., la OCI revisó el Libro diario del mes de diciembre correspondiente a los pagos iniciando con el consecutivo 2485 y terminando en el consecutivo 2717.		
1.2.1.3.316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	A través de la revisión del libro diario se hace la verificación de los registros contables. Los cuales fueron verificados y soportados en comprobantes manuales, extraídos del SIIF Nación.		
1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	PARCIALMENTE	Los hechos económicos se soportan con documentos idóneos; sin embargo la OCI califica parcialmente esta pregunta basada en el hallazgo 2 de la Auditoria Financiera practicada por la CGR al Fondo correspondiente a la vigencia 2017, en el sentido que en FONVIVIENDA no reposan los documentos soportes de los pagos realizados por la fiduciaria mensualmente y estos pagos son registrados en los estados financieros con los documentos resumen que reporta mensualmente el supervisor de cada Patrimonio Autónomo; así las cosas estos pagos no son susceptibles de verificación en la Subdirección de Finanzas y presupuesto Grupo de Contabilidad, en consecuencia la CGR, afirma la carencia de documentos soportes idóneos para los registros contables. Con el fin de establecer nuevas acciones de mejora que permitan el cierre del hallazgo se han implementado 2 nuevos formatos relacion detallada de los pagos realizados con cargo a los aportes girados a entidades fiduciarias y relacion detallada de los pagos realizados con cargo a los rendimientos generados por los aportes en entidades fiduciarias, version 1.0,códigos SIG SRFF28 y SRFF29, de fecha 23 de agosto de 2018.	0,74	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.1.3.517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	PARCIALMENTE	Se evidencian los formatos de control de recursos girados por FNV a Patrimonios Autónomos, anexo 1 total extractos y anexo 2 diferencias, version 2.0, códigos SRFF22, SRFF23 y SRFF24, de fecha 10 de julio de 2017, relacion detallada de los pagos realizados con cargo a los aportes girados a entidades fiduciarias y relacion detallada de los pagos realizados con cargo a los rendimientos generados por los aportes en entidades fiduciarias, version 1.0, códigos SIG SRFF28 y SRFF29, de fecha 23 de agosto de 2018, y el acta de conciliación entre FNV y fiducias, versión 3.0, de fecha 09 de julio de 2018, código GDCF01 por medio del cual los supervisores de los patrimonios autónomos reportan los movimientos del mes al proceso contable (documentos de origen interno), en cuanto a los documentos de origen externo se evidenciaron los soportes de los pagos efectuados por la fiduciaria y extractos bancarios.		
1.2.1.3.617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Los soportes se encuentran archivados en carpetas, conforme a lo dispuesto en las tablas de retención documental de la Entidad, de forma cronologica, consecutiva y se mantienen en un cuarto con seguridad y acceso limitado. En cuanto las ordenes de pago estas reposan en tesoreria en los boletines de tesoreria. Se efectuó inspección física del archivo que reposa en el área de contabilidad y se encuentra soportado en los papeles de trabajo.		
1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los hechos económicos se elaboran con los respectivos comprobantes de contabilidad. Se evidenciaron los comprobantes de contabilidad manuales N° 2602 de 24 diciembre de 2018 y 2809,2820 y 2829 del 31 diciembre de 2018.	1,00	
1.2.1.3.818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Los comprobantes de contabilidad se realizan cronologicamente, la OCI lo verifico a través del reporte Libro diario mayor de enero a diciembre de 2018.		
1.2.1.3.918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	Los comprobantes de contabilidad son enumerados automáticamente por el aplicativo SIIF Nación, la OCI lo verifico a través del reporte Libro diario mayor de enero a diciembre de 2018		
1.2.1.3.1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los libros de contabilidad se encuentran soportados por los comprobantes de contabilidad. Comprobante 2485 del 10 diciembre de 2018.	1,00	
1.2.1.3.1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Se verifico el comprobante 2485 del 10 de diciembre de 2018 contra el libro diario mayor, verificando la consistencia de la evidencia.		
1.2.1.3.1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Se evidencio con el cruce realizado, a través de conciliaciones, entre el saldo contable(SIIF Nación) y los saldos en los Patrimonios Autonomos (VIPA y Vivienda Gratuita I).		
1.2.1.3.1320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	Por medio del libro mayor se verifica la completitud de los registros contables.	1,00	
1.2.1.3.1420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Diariamente el SIIF Nación efectua el cierre de las transacciones registradas y mensualmente se realizan conciliaciones de las cuentas contables y se generan los libros auxiliares.		
1.2.1.3.1520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Se verifico la consistencia entre los libros de contabilidad a 31 de diciembre de 2018 en el aplicativo SIIF Nacion, los publicados en la pagina web y el reporte de transmisión a la CGN, con corte a 31 de diciembre de 2018, encontrando consistencia en los reportes verificados.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.1.4.121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La entidad implemento el proceso de convergencia utilizando el marco normativo aplicable para el cargue de los saldos iniciales a partir del primero de enero de 2018, de acuerdo al Art.1 de la Resolución 693 del 6 de diciembre de 2016, que modifica el Art.4 de la Resolución 533 del 8 de Octubre de 2015 Cronograma de aplicación del Marco Normativo y del Instructivo 002 del 8 de octubre de 2015 emitidos por la CGN.	1,00	
1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Es conocido por el personal involucrado, de acuerdo al proceso socialización de las políticas contables, además cada dependencia elaboro la política que le compete.		
1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	De acuerdo al proceso socialización de las políticas contables, además cada dependencia elaboro la política que le corresponde.		
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	N/A. Toda vez que Fonvivienda no tiene activos fijos para uso de la entidad.	1,00	
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	N/A. Toda vez que Fonvivienda no tiene activos fijos para uso de la entidad.		
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	N/A. Toda vez que Fonvivienda no tiene activos fijos para uso de la entidad.		
1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	N/A. Toda vez que Fonvivienda no tiene activos fijos para uso de la entidad. Sin embargo, en referencia a la cuenta de inventarios Mercancias en existencia que corresponde a las viviendas que fueron retiradas a sus beneficiarios por el mal uso de estas, y que estan pendientes de reasignacion se procede a hacer de acuerdo a la política contable la medicion conforme al salario minimo legal de la vigencia.		
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Acorde al Manual de Políticas Contables, el cual se encuentra publicado en la pagina web de la entidad en el link: www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistemas-de-gestion/mapa-de-procesos/seguimiento-y-control-a-la-ejecucion-del-recurso-financiero/SRF-M-01%20MANUAL%20DE%20POLITICAS%20CONTABLES%20VERSION%203.0.pdf	1,00	
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios se establecen conforme al Manual de Políticas Contables.		
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Por la vigencia 2018 se evidencio la actualización de los subsidios familiares revocados (viviendas) acorde con el Salario Minimo Legal de la vigencia y segun lo adoptado en la política de la entidad.		
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios se establecen conforme al Manual de Políticas Contables.		
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	Se evidencia con los saldos iniciales a enero de 2018, que fueron transmitidos el 18 de junio de 2018 (ESFA) a la CGN y durante el transcurso de la vigencia se observa una actualización oportuna.		
1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Este aspecto se encuentra a cargo del área responsable del objeto de medición con el apoyo del profesional experto en norma internacional. Para este caso el área Jurídica estima las provisiones contables de los procesos jurídicos.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	La Entidad cumple con el cronograma establecido por la Contaduría General de la Nación, para la presentación de los estados financieros	0,93	
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se puede observar en el Manual de Políticas Contables, en los numerales 13 Publicación de los Estados Contables y 23.16 Presentación de Estados Financieros . Memorando 2017IE0012907 del 29 de Noviembre de 2017 emitido por la Subdirección de Finanzas y Presupuesto.		
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se publican los Estados Financieros en forma mensual y trimestral en la pagina web de la entidad, asi como se pueden encontrar publicados en la cartelera de la entidad (Sede Calle 18 Piso 2 - entrada)		
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	Se tiene en cuenta para el control de las cuentas por cobrar de la DTN. Se evidencia entrega de los Estados financieros a la Alta Dirección, sin embargo este aspecto no se encuentra documentado.		
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Se evidencia por medio de la publicación de los Estados Financieros del cuarto trimestres de 2017 en la pagina web.		
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	La OCI efectuó verificación de los estados financieros publicados con los libros de contabilidad evidenciando consistencia de los mismos.	1,00	
1.2.3.1.725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	El grupo de contabilidad verifica la informacion por medio de documentos de apoyo (hojas de trabajo en excel); Asi mismo, la OCI verifico que los saldos iniciales a 2018 correspondieran a los saldos finales del año 2017 y que los saldos finales de 2018 cruzaran con los saldos de SIIF Nacion.		
1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	No se utilizan indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad, acorde con el concepto según radicado CGN 20152000020171 de fecha 30/04/2015 emitido por la CGN. Sin embargo se cuenta con los indicadores del proceso en el marco del plan de acción.	0,60	
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	No se tienen indicadores financieros, de acuerdo al concepto de la CGN. Sin embargo se cuenta con los indicadores del proceso en el marco del plan de acción.		
1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	PARCIALMENTE	No es posible toda vez que la entidad no tiene indicadores. Sin embargo se cuenta con los indicadores del proceso en el marco del plan de acción.		
1.2.3.1.1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRESIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	A 31 de diciembre de 2018, se puede observar en las Notas a los Estados financieros que estas presentan la suficiente ilustración según los requerimientos mínimos de revelacion acorde a la NICSP 1 y al Manual de Políticas Contables.	1,00	
1.2.3.1.1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas, acorde a la NICSP 1 y Manual de Políticas Contables.		
1.2.3.1.1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Se puede observar en las notas que la información presentada es de tipo cualitativo y cuantitativo.		
1.2.3.1.1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Se evidencia en las Notas de carácter específico un capítulo denominado efectos de convergencia nuevo marco técnico donde se puede apreciar las variaciones que se presentaron entre el saldo a 31 de diciembre de 2017 y el saldo inicial a 1 de enero de 2018 y el impacto de estas en el patrimonio.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Se toma en cuenta lo definido en el Manual de Políticas Contables, evidenciándolo en la explicación de las variaciones efectos de la convergencia.		
1.2.3.1.1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	La información presentada a los distintos usuarios es consistente con lo reportado a la Contaduría General de la Nación, lo contenido en el SIIF Nación y lo publicado en página WEB.		
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	Por las características especiales de FONVIVIENDA no esta obligado a rendir cuentas a la ciudadanía, sin embargo este rinde cuentas a través de la DIVIS, en el marco de la audiencia pública de rendición de cuentas del MVCT, que para la vigencia 2018 fue realizada el 7 de diciembre en la ciudad de Villavicencia, FONVIVIENDA publica los estados financieros en la página web del MVCT mensual y trimestralmente. Así mismo en el marco de la rendición de la cuenta fiscal anual, se reporta la información correspondiente a FONVIVIENDA, a través del aplicativo SIRECI.	1,00	
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	Las cifras presentadas en los estados financieros son consistentes con la presentada para propósitos específicos con los entes de control y la ciudadanía, lo cual fue verificado por la OCI, realizando cruce de información entre el SIIF Nación y lo reportado en el CHIP, encontrando consistencia de los mismos.		
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Las Notas a los Estados Financieros se presentan anualmente y se realizan de carácter mensual, solo si se presentan detalles relevantes y de impacto a estos, acorde a la Resolución 182 del 19 de mayo de 2017, numeral 2,2 emitida por la CGN.		
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	En el marco del SIG, se cuenta con mapas de riesgos por procesos, para el caso específico de FONVIVIENDA, se cuenta con el Mapa de Riesgos del proceso GESTIÓN DEL SUBSIDIO Y GESTIÓN DE PROYECTOS, y para los temas inherentes al proceso financiero, adopta el mapa de riesgos del proceso seguimiento y control a la ejecución financiera emitido por el MVCT.	1,00	
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	Las evidencias obtenidas son en tres niveles así 1 Monitoreo realizado por el dueño del proceso. 2Seguimiento efectuado por la oficina asesora de planeación y 3 Evaluación realizada por la OCI. Se han identificado como aplicables dentro del proceso contable los riesgos 3,4, 6 y 7.		
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Dentro del mapa de riesgos se puede observar que se ha definido la probabilidad de ocurrencia y el impacto en la entidad, de acuerdo a la metodología establecida por la Función Pública.	0,72	
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	PARCIALMENTE	Esta pregunta se evalúa parcialmente toda vez que no existe un mapa de riesgo específico para el proceso contable, los existentes se encuentran inmersos dentro del proceso Seguimiento y Control a la Ejecución del Recurso Financiero. El dueño del proceso realiza monitoreo mensual, la OAP realiza seguimiento trimestral y la OCI realiza evaluación trimestral.		
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	NO	Durante la vigencia 2018, no se ha realizado actualización, ni modificación de los controles asociados a los mismos. Se tiene previsto realizar una reestructuración de los mapas de riesgos con la OAP, de acuerdo a la Nueva Guía de Auditoría emitida en mayo de 2018 por la Función Pública.		
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	PARCIALMENTE	Se califica parcialmente esta pregunta toda vez que en la evaluación a los controles asociados a los riesgos deben ser identificados la necesidad de fortalecerlos por parte del dueño del proceso; Sin embargo con el fin de mejorar estos controles, para la Vigencia 2019 se efectuara una nueva actualización conforme a la metodología establecida por la Función Pública y adoptada por la entidad, a cargo de la OAP.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	El responsable del proceso hace un monitoreo mensual de los riesgos, la OAP realiza seguimiento trimestral y la OCI realiza evaluación trimestral.		
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Todos los profesionales del grupo contable son contadores públicos titulados con experiencia en el sector público y cuentan con las habilidades requeridas en su rol.	1,00	
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Los funcionarios del área contable son profesionales en contaduría pública y adicionalmente la entidad dentro del PIC plan institucional de capacitación incluye temas de tipo financiero, en el cual para la vigencia 2018 los funcionarios del área contable participaron, adicionalmente la SFP contrato un experto en normas internacionales, y la capacitación a toda la entidad fue permanente durante el proceso de implementación del nuevo marco normativo NICSP		
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	el Plan institucional de capacitaciones contempla desarrollo de competencias para el personal del proceso contable. En la vigencia 2018 el personal del grupo contable participó en el curso NICSP - Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público efectuado por la ESAP.	1,00	
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	El grupo de talento Humano por medio de una encuesta diligenciada por las áreas define los temas de capacitación.		
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	Estos son relacionados con las funciones que desarrolla el grupo contable del Fondo. Estas capacitaciones son para los funcionarios de carrera, deberían permitirse para todos los trabajadores incluyendo contratistas.		
2.1	FORTALEZAS	NO	Se evidenció que los documentos soporte de los registros contables se encuentran en buen estado de conservación conforme a las normas archivísticas y siguiendo los lineamientos de las tablas de retención documental.La entidad elabora y presenta oportunamente los estados financieros de conformidad con el cronograma establecido por la Contaduría General de la Nación.Los saldos reflejados en los estados financieros son concordantes con los saldos de los libros auxiliares.Se cuenta con el aplicativo Sistema Integrado de Información Financiera SIIIF Nación II, el cual permite integrar las transacciones realizadas por las áreas de presupuesto, contabilidad y tesorería.La Subdirección de Finanzas y Presupuesto, implementó reuniones semanales para efectuar monitoreo a las actividades inherentes al proceso, así mismo generan informes de gestión del área y reuniones semanales con la Secretaria General y se toman acciones de fortalecimiento.La entidad cuenta con actividades dentro del proceso contable realizando un constante análisis de cuentas, como arqueos y conciliaciones contables, producto del proceso de convergencia y atendiendo los lineamientos de la Res. 533 e Instructivo 002 de 2015 emitidos por la CGN.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
2.2	DEBILIDADES	NO	La OCI evidenció que en el Instructivo de Procedimientos Contables no se describe una práctica relacionada con el procedimiento de bolsas anteriores.En los soportes que amparan los registros contables no se evidencia el CD de las facturas escaneadas de los pagos realizados por la fiduciaria, toda vez que el proceso contable efectúa un registro mensual de manera global con los resúmenes que entregan los supervisores de cada Patrimonio Autónomo a través de los formatos con Código: SRFF22, SRFF23, SRFF24, SRFF28 y SRFF29.En la verificación realizada por la OCI al Mapa de riesgos, no se evidencia la identificación de riesgos asociados directamente a FONVIVIENDA y los controles que se encuentran establecidos, requieren su fortalecimiento para la mitigación de los mismos.Se observa que desde el año 2016, no se han realizado consignaciones en la Dirección del Tesoro Nacional, por concepto de excedentes de carteras colectivas. El saldo a 31 de diciembre de 2018 del Contrato 491 de 2013 Proyecto Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores VIPA y Contrato 302 de 2012 Proyecto Vivienda Gratuita I, por valores de 1.506.771,566 y 963,614,563 respectivamente.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	NO	Durante la vigencia 2018 se dio continuidad a las reuniones del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, conforme a la resolución 1054 de 2015.El Fondo implementó el proceso de convergencia conforme al nuevo marco normativo NICSP, aplicando los criterios de medición inicial de los hechos económicos, tomando como base la resolución 533 de 2015 sus modificaciones y el instructivo 002 de 2015.El fondo transmitió oportunamente el Estado de Situación Financiera de apertura ESFA, transmitiendo el 18 de junio de 2018 y cumpliendo con los plazos estipulados por la CGN.		
2.4	RECOMENDACIONES	NO	Continuar aplicando el Autocontrol que permita una mejora Continua en el proceso contable.Se recomienda fortalecer los canales de comunicación y articulación con las diferentes áreas generadoras de hechos económicos que participen del proceso contable y por consiguiente puedan impactar en los Estados Financieros.Se recomienda realizar un análisis y evaluación de los diferentes tipos de documentos que sirven de soporte a las operaciones llevadas a cabo, para que se ajuste el Instructivo de procedimientos Contables, con el objetivo de incluir nuevos formatos que permitan un detalle de los controles llevados por el Fondo en los actuales documentos de apoyo.Se recomienda identificar nuevos riesgos de índole contable, lo anterior basado en el aparte de la resolución 193 del 2016 Gestión del riesgo Contable, que cubran todas las etapas del ciclo contable. En el cuestionario de la precitada resolución, estas preguntas corresponden a las 29 y 30.Se recomienda articular con la OAP, la actualización al mapa de riesgo del proceso con el objetivo de identificar los riesgos para la prevención del fraude, conducentes a mitigar las posibles conductas irregulares así como propiciar los métodos para detectarlas.Se recomienda fortalecer los mecanismos de control para el cierre de las cajas menores al final de la vigencia fiscal.Se sugiere que en Contabilidad de FONVIVIENDA reposen copia de los soportes que entrega la Fiduciaria a los supervisores producto de los pagos de la contratación derivada de los diferentes Patrimonios Autónomos constituidos.		